

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5139** *FARMI, S.A.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 115/11, seguida contra el deudor "Farmi, S.A.", domiciliado en avenida Otaola, 16 - 20600 Eibar, se ha dictado el 02-03-12, resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrárseles nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la 6.662,00 euros de principal, mas 1.332,40 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 2 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120013211-1